







FIT09\_2011

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE ORDEN DE 05 DE MARZO DE 2012 DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, PARA LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO TEMPORAL DEL GRUPO B (A2 DEL EBEP) COMO INVESTIGADOR AGRARIO Y ALIMENTARIO, CON CARGO A PROGRAMA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

## RESUELVE:

PRIMERO: Declarar seleccionado al aspirante, por orden de puntuación, que a continuación se indican para nombramiento como Investigador Agrario y Alimentario, con titulación de Ingeniero Técnico Agrícola:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	48399568R	LACASA MARTÍNEZ, CARMEN MARIA	51,45

SEGUNDO: Proponer al Consejero de Economía y Hacienda el nombramiento como funcionario interino temporal, con cargo a programa, de CARMEN MARIA LACASA MARTÍNEZ.

TERCERO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

CUARTO: Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 9 de Abril de 2012.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCION,

Fdo.: José Luis Cenis Anadón.